



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 12 de septiembre de 2007 - Número 9 Página 51

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Criterios formulados por el Gobierno de Cantabria al de la Nación para las dotaciones económicas en los Presupuestos del Estado para el año 2008, presentada por el G.P. Popular. 54
[7L/4100-0001]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Gestión y proyectos que realiza la Sociedad Regional de Coordinación Financiera, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 54
[7L/4300-0001]
- La autovía del agua, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. 55
[7L/4300-0002]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Criterios utilizados para conceder las autorizaciones para las actuaciones arqueológicas en la campaña de 2007, presentada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 56
[7L/5100-0001]
- Actuaciones arqueológicas autorizadas en la campaña de 2007, presentada por D^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 56
[7L/5100-0002]

Página

- Razón para la no publicación de la Orden reguladora de actuaciones arqueológicas en la campaña de 2007, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0003]	57
- Razones por las que el Hospital Valdecilla no tiene Director Gerente, presentada por D ^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5100-0004]	57
- Razones por las que la Gerencia del 061 no tiene Director Gerente, presentada por D ^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5100-0005]	57
- Momento en el que el Gobierno pagará el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0006]	58
- Número de ganaderos y agricultores que no han recibido el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0007]	58
- Cantidad adeudada a ganaderos y agricultores que no han recibido el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0008]	59
- Motivos por los que el Gobierno no ha nombrado Presidente de la autoridad portuaria, presentada por D ^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.: Popular. [7L/5100-0009]	59

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escrito inicial**

- Nombramiento de personal eventual realizado por el Gobierno de Cantabria, desde el 1 de enero de 2007 hasta la fecha de contestación de esta pregunta, especificando el sueldo bruto de cada cargo eventual, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0036]	60
---	----

8. INFORMACIÓN**8.2. INFORMACIÓN**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 27 de julio al 10 de septiembre de 2007)	60
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 27 de julio al 10 de septiembre de 2007)	60
8.2.3. CONVOCATORIAS	60

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA**Toma de conocimiento por la Mesa**

- Incorporación de D. Francisco Javier Fernández Mañanes, D ^a Susana Mediavilla Garmendia y D. Jesús Morlote Portilla al Grupo Parlamentario Socialista. [7L/8420-0001]	62
---	----

Página

- Incorporación de D. José María Mazón Ramos al Grupo Parlamentario Regionalista.
[7L/8420-0003]

63

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS FORMULADOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA AL DE LA NACIÓN PARA LAS DOTACIONES ECONÓMICAS EN LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2008, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0001]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0001, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios formulados por el Gobierno de Cantabria al de la Nación para las dotaciones económicas en los Presupuestos del Estado para el año 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de marzo del año 2005 el Parlamento de Cantabria aprobó por unanimidad una proposición que instaba el Gobierno de la Nación a incluir y ejecutar una serie de infraestructuras en un plazo determinado.

Estas infraestructuras, además de beneficiosas para nuestra región, son fundamentales para el desarrollo socioeconómico de Cantabria.

Por todo ello se formula la siguiente interpelación:

Criterios planteados por el Gobierno de Cantabria al Gobierno de la Nación para las dotaciones económicas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en relación con la ejecución de las infraestructuras aprobadas por el Parlamento de Cantabria en el mes de marzo de 2005.

Santander, a 5 de septiembre de 2007

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

GESTIÓN Y PROYECTOS QUE REALIZA LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0001]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0001, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestión y proyectos que realiza la Sociedad Regional de Coordinación Financiera.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para ser tramitada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante el Decreto 110/2007, de 2 de agosto, el Gobierno Regional amplió el objeto social de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de Cantabria, S.L. con el fin de atribuirle nuevas competencias.

En aras a lograr una mayor transparencia y un mayor control sobre la gestión y los proyectos que realiza la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de Cantabria, S.L. y sus empresas filiales, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Incorporar a miembros designados por el Parlamento de Cantabria en proporción al número de Diputados de cada Grupo Parlamentario por el sistema de mayorías restantes sobre el total de miembros del Parlamento de Cantabria, en los Consejos de Administración de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. y de las empresas filiales creadas por ésta.

2. Que el número de los miembros designados por el Parlamento de Cantabria sea como mínimo el 34% del total de miembros de cada uno de los Consejos de Administración de las citadas Sociedades.

Santander, 5 de septiembre de 2007

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

LA AUTOVÍA DEL AGUA, PRESENTADA
POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS RE-
GIONALISTA Y SOCIALISTA.

[7L/4300-0002]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0002, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, relativa a la Autovía del Agua.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0002]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE
CANTABRIA

El G.P. Regionalista y el G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento de la cámara, presentan la siguiente Proposición no de Ley para su debate y votación en sesión plenaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Santander y los municipios colindantes son prácticamente el único núcleo grande de población del Norte de España sin una gran obra hidráulica que garantice el suministro de agua en cantidad suficiente para la actividad humana, ya sea industrial, comercial o simplemente doméstica.

Por otra parte, Cantabria ve aumentada su población de manera muy importante precisamente en la época estival, debido a la presencia de visitantes, sobre todo de otras regiones españolas y del resto de Europa.

El bitrasvase es la gran obra hidráulica que viene a solucionar ambos problemas, de manera inteligente y responsable, respetando las diferentes cuencas hidrográficas y, por supuesto, sin alterar el reparto solidario del agua con otras regiones españolas.

La principal característica de esta solución es que atiende a las necesidades de Cantabria y de sus visitantes sin afectar a otras Comunidades Autónomas, garantizando que el pantano del Ebro recibirá la misma cantidad de agua que ceda para el uso de nuestra Comunidad; y que, por lo tanto, sólo realizará, a efectos de Cantabria, el papel de depósito para evitar otras obras de infraestructura que pudieran dañar el medio ambiente, el paisaje o algún tipo de vida rural en la región.

Independientemente de todo ello, y a pesar de que en este caso no se modifique la cantidad de agua embalsada, Cantabria tiene derecho también a utilizar, en una parte, las aguas del Pantano del Ebro.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Cantabria considera estratégicas las obras del bitrasvase y su conexión con la Autovía del Agua para el futuro de la región.

2. El Parlamento de Cantabria considera las obras del bitrasvase como un modelo a seguir para buscar la eficiencia y el ahorro en la gestión del agua, ya que permite un suministro suficiente sin alterar la

distribución actual del agua que en el caso de Cantabria se realiza, fundamentalmente, a través del Pantano del Ebro.

3. El Parlamento de Cantabria rechaza enérgicamente las afirmaciones que tildan de insolidaria esta obra.

4. El Parlamento de Cantabria condena las declaraciones públicas de ciertos dirigentes políticos que, ignorando la realidad de esta obra, buscan simplemente la confrontación política y el agravio comparativo ficticio entre regiones en un asunto extraordinariamente sensible para la ciudadanía.

5. El Parlamento de Cantabria anima a las diferentes Administraciones implicadas en el bitrasvase y la Autovía del Agua a continuar con las obras para finalizarlas en el menor plazo de tiempo posible.

En Santander, a 6 de septiembre de 2007

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz G.P. Regionalista.- Fdo.: Martín Berriolope Muñecas. Portavoz G.P. Socialista".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA CONCEDER LAS AUTORIZACIONES PARA LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CAMPAÑA DE 2007, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0001]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0001, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios utilizados para conceder las autorizaciones para las actuaciones arqueológicas en la campaña de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0001]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

- ¿Cuáles han sido los criterios en base a los que se han concedido las autorizaciones para las actuaciones arqueológicas correspondientes a la Campaña del año 2007?

Santander, 5 de septiembre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS AUTORIZADAS EN LA CAMPAÑA DE 2007, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0002]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0002, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones arqueológicas autorizadas en la campaña de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0002]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

- ¿Qué actuaciones arqueológicas han sido autorizadas en la campaña correspondiente al año

2007?

Santander, 5 de septiembre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RAZÓN PARA LA NO PUBLICACIÓN DE LA ORDEN REGULADORA DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CAMPAÑA DE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0003]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0003, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razón para la no publicación de la orden reguladora de actuaciones arqueológicas en la campaña de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

- ¿Cuál es la razón por la que no ha sido publicada la orden reguladora relativa a las autorizaciones y subvenciones de las actuaciones arqueológicas correspondientes a la Campaña del año 2007?

Santander, 5 de septiembre de 2007

Fdo.: Tamara González Sanz".

RAZONES POR LAS QUE EL HOSPITAL

VALDECILLA NO TIENE DIRECTOR GERENTE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0004]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0004, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones por las que el Hospital Valdecilla no tiene Director Gerente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0004]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuáles son las razones por las que el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla continúa a la fecha de hoy sin Director Gerente?

Santander, a 6 de septiembre de 2007

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez".

RAZONES POR LAS QUE EL LA GERENCIA DEL 061 NO TIENE DIRECTOR GERENTE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0005]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0005, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones por las que el la Gerencia del 061 no tiene Director Gerente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0005]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuáles son las razones por las que la Gerencia del 061 continúa a fecha de hoy sin Director Gerente?

Santander, a 6 de septiembre de 2007

Fdo.: María José Sáenz de Buruaga Gómez".

MOMENTO EN EL QUE EL GOBIERNO PAGARÁ EL TOTAL DE LA INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA DE MONTAÑA DEL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.ª FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0006]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0006, formulada por D. Francisco J. Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a momento en el que el Gobierno pagará el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0006]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo va a pagar el Gobierno de Cantabria el total de la indemnización Compensatoria de Montaña del año 2006 a los ganaderos y agricultores con derecho a dicha ayuda?

Santander, a 6 de septiembre de 2007

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

NÚMERO DE GANADEROS Y AGRICULTORES QUE NO HAN RECIBIDO EL TOTAL DE LA INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA DE MONTAÑA DEL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.ª FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0007]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0007, formulada por D. Francisco J. Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de ganaderos y agricultores que no han recibido el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0007]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuántos ganaderos y agricultores no han recibido el 100% de la Indemnización Compensatoria de montaña correspondiente al año 2006?

Santander, a 6 de septiembre de 2007

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso ".

CANTIDAD ADEUDADA A GANADEROS Y AGRICULTORES QUE NO HAN RECIBIDO EL TOTAL DE LA INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA DE MONTAÑA DEL AÑO 2006, PRESENTADA POR D.ª FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0008]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0008, formulada por D. Francisco J. Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cantidad adeudada a ganaderos y agricultores que no han recibido el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué cantidad económica adeuda a los ganaderos y agricultores el Gobierno de Cantabria de la indemnización Compensatoria de montaña correspondiente al año 2006?

Santander, a 6 de septiembre de 2007

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso ".

MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO HA NOMBRADO PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA, PRESENTADA POR D.ª M.ª ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0009]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0009, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que el Gobierno no ha nombrado Presidente de la Autoridad Portuaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0009]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Por qué razones el Gobierno de Cantabria no ha realizado el nombramiento del nuevo Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander?

Santander, a 6 de septiembre de 2007

Fdo.: María Antonia Cortabitarte Tazón ".

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL REALIZADO POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA, DESDE EL 1 DE ENERO DE 2007 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN DE ESTA PREGUNTA, ESPECIFICANDO EL SUELDO BRUTO DE CADA CARGO EVENTUAL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0036]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0036, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a nombramiento de personal eventual realizado por el Gobierno de Cantabria, desde el 1 de enero de 2007 hasta la fecha de contestación de esta pregunta, especificando el sueldo bruto de cada cargo eventual.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0036]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Nombramiento de personal eventual realizado por el Gobierno de Cantabria, en cualquiera de sus departamentos, ya sea en la Administración Institucional como General desde el 1 de enero de 2007 hasta la fecha de contestación de esta pregunta, especificando el sueldo bruto anual de cada cargo eventual.

Santander, 22 de agosto de 2007

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 27 de julio al 10 de septiembre de 2007)

Día 10:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 27 de julio al 10 de septiembre de 2007)

Día 27:

- Informe de Fiscalización de la contratación de las Entidades del Sector Público Estatal sometidas a los procedimientos de contratación establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ejercicio 2004, y otros informes remitidos por el Tribunal de Cuentas. [7L/7400-0003]

Día 3:

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia informando la creación de Direcciones Generales en la Consejería de Presidencia y Justicia. [7L/9999-0008]

Día 7:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular designando miembros que forman parte de la Comisión de Empleo y Bienestar Social. [7L/8450-0015]

Día 9:

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, a petición propia, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, al objeto de informar sobre el "último Comité de Seguimiento del POIC 2000-2006". [7L/7810-0002]

- Escrito presentado por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga solicitando documentación remitida a cada uno de los miembros del último Comité de Seguimiento del POIC 2000-2006, celebrado en 2007 (Orden del Día, Informe Anual, etc). [7L/9100-0004]

Día 13:

- Escrito presentado por Consejero de Presidencia y Justicia sobre propuesta de designación de un representante por cada Grupo Parlamentario en el Consejo Cántabro de Estadística. [7L/7520-0001]

- Escrito presentado por Consejero de Presidencia y Justicia referente al Informe sobre Violencia de Género 2006. [7L/6100-0001]

Día 16:

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno durante el mes de julio de 2007. [7L/6200-0004]

Día 17:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista designando miembros que forman parte de la Comisión de Empleo y Bienestar Social. [7L/8450-0015]

Día 18:

- Escrito del Grupo Parlamentario Regionalista por el que comunica la incorporación de D. José María Mazón Ramos como Diputado al citado Grupo Parlamentario. [7L/8420-0003]

Día 21:

- Escrito del Grupo Parlamentario Regionalista por el que designa a D. José M^a Mazón Ramos como miembro de la Comisión de Presidencia y Justicia, en sustitución de D^a. Mercedes María Mercedes Larumbe Cano. [7L/8450-0013]

Día 22:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a nombramiento de personal eventual realizado por el Gobierno de Cantabria, desde el 1 de enero de 2007 hasta la fecha de contestación de esta pregunta, especificando el sueldo bruto de cada cargo eventual, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0036]

- Documentación relativa a copia del Expediente Administrativo Completo relativo a Firma del acuerdo de transferencias en materia de Justicia por el Gobierno de Cantabria y el de la Nación, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0005]

- Documentación relativa a Copia del Expediente Administrativo relativo a acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2006 por el que se declara el interés Regional de la actuación "Residencia el Bojar" y otros extremos, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0006]

- Documentación relativa a Copia de los Expedientes Administrativos completos relativos a

nombramiento de subdirector General durante el año 2006 y el primer semestre del año 2007, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0007]

- Documentación relativa a Copia del Expediente Administrativo completo relativo a acuerdo firmado por el Gobierno de Cantabria y la SEPI sobre los terrenos de Cabárceno, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/9100-0008]

Día 23:

- Escrito de D. Fernando Revuelta Cárvares sobre acceso a documentación de la Diputación Provincial de Cantabria. [Nº Registro: 292.- Fecha entrada: 23.08.2007.- Expediente 7L/7460-0002]

Día 27:

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, a petición propia, del citado Consejero ante la Comisión de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre el proceso de transferencias de Justicia. [7L/7810-0003]

Día 29:

- Escrito presentado por D. Francisco J. Fernández Mañanes y D. Martín Berriolope Muñecas sobre la incorporación del primero de ellos al Grupo Parlamentario Socialista. [7L/8420-0001]

- Escrito presentado por D^a. Susana Mediavilla Garmendia y D. Martín Berriolope Muñecas sobre la incorporación de la primera al Grupo Parlamentario Socialista. [7L/8420-0001]

- Escrito presentado por D. Jesús Morlote Portilla y D. Martín Berriolope Muñecas sobre la incorporación del primero de ellos al Grupo Parlamentario Socialista. [7L/8420-0001]

Día 5:

- Proposición no de Ley relativa a gestión y proyectos que realiza la Sociedad Regional de Coordinación Financiera, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0001]

- Interpelación relativa a criterios formulados por el Gobierno de Cantabria al de la Nación para las dotaciones económicas en los Presupuestos del Estado para el año 2008, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0001]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a criterios utilizados para conceder las autorizaciones para las actuaciones arqueológicas en la campaña de 2007, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0001]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actuaciones arqueológicas autorizadas en la

campaña de 2007, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0002]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razón para la no publicación de la orden reguladora de actuaciones arqueológicas en la campaña de 2007, presentada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5100-0003]

Día 6:

- Proposición no de Ley relativa a la Autovía del Agua, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. [7L/4300-0002]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razones por las que el Hospital Valdecilla no tiene Director Gerente, presentada por D.^a María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5100-0004]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razones por las que el la Gerencia del 061 no tiene Director Gerente, presentada por D.^a María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. [7L/5100-0005]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a momento en el que el Gobierno pagará el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006, presentada por D.^a Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0006]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a número de ganaderos y agricultores que no han recibido el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006, presentada por D.^a Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0007]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cantidad adeudada a ganaderos y agricultores que no han recibido el total de la indemnización compensatoria de montaña del año 2006, presentada por D.^a Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0008]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos por los que el Gobierno no ha nombrado Presidente de la Autoridad Portuaria, presentada por D.^a M.^a Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0009]

- Documentación relativa a actas de las sesiones celebradas por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo en 2007, solicitada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/9100-0009]

Día 7:

- Escrito del portavoz del Grupo parlamentario socialista comunicando la asignación definitiva de cada uno de los integrantes a las diferentes Comisiones. [7L/8450-0001]

- Escrito del Consejero de Presidencia y

Justicia relativo a proposición de nombramientos de los miembros titular y suplente que representará a Cantabria en el Comité de las Regiones. [7L/9999-0013]

- Escrito presentado por el Secretario General de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria solicitando el nombramiento de un nuevo representante en la Asamblea General de la Caja, en sustitución de D. Luis M.^a Truhán Silva. [7L/7520-00002]

- Escrito del Grupo Parlamentario Socialista por el que designa a D.^a Susana Mediavilla Garmendia y D.^a Cristina Postigo como miembros de la Comisión de Empleo y Bienestar Social. [7L/8450-0015]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 1 de agosto

- Comisión de Gobierno

Día 3:

- Junta de Portavoces
- Comisión de Gobierno

8.4. COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

INCORPORACION DE D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, D.^a SUSANA MEDIAYILLA GARMENDIA Y D. JESÚS MORLOTE PORTILLA AL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

[7L/8420-0001]

Toma de conocimiento por la Mesa.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día de hoy, ha tomado conocimiento que los diputados Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes, Ilma. Sra. D.^a Susana Mediavilla Garmendia e Ilmo. Sr. D. Jesús Morlote Portilla, se incorporan al Grupo Parlamentario Socialista, con efectos del día 27 de julio de 2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García

INCORPORACION DE D. JOSÉ MARIA
MAZÓN RAMOS AL GRUPO
PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Mazón Ramos se incorpora al Grupo Parlamentario
Regionalista, con efectos del día 27 de julio de 2007.

[7L/8420-0003]

Toma de conocimiento por la Mesa.

Lo que se hace público para general
conocimiento, de acuerdo con el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en
sesión celebrada el día de hoy, ha tomado
conocimiento que el diputado Ilmo. Sr. D. José María

Santander, 10 de septiembre de 2007

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo: Miguel Ángel Palacio García



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)